

INFORME ACTA FINAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA MP-MC-008-2025

**OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y
ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN Y PRACTICAS DEPORTIVAS DE
LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO VASQUEZ
SEDE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE PESCA, DEPARTAMENTO DE
BOYACÁ"**

LEYDY CAROLINA AGUIRRE AGUIRRE

PESCA, JUNIO DEL 2025

ELABORO:	REVISO:	APROBÓ:
LEYDY CAROLINA AGUIRRE	DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA	SECRETARIA DE PLANAEACION DE PESCA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	3
1.1 Objetivo General.	3
1.2 Objetivo General.	3
FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO	4
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	6
5 ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES.....	7
6 INFORME DE AVANCE	7
7 EJECUCION DE OBRA.....	7
8 ESTADO FINANCIERO	8
9 REGISTRO FOTOGRAFICO.....	10
CONCLUSIONES	17

INTRODUCCIÓN

El presente informe relaciona las actividades a ejecutar en el desarrollo del contrato de obra pública MP-MC-008-2025 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN Y PRACTICAS DEPORTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO VASQUEZ SEDE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE PESCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",

Para el contrato de obra e interventoría se da orden de inicio mediante Acta de Inicio el **día 9 de abril de 2025**.

OBJETIVOS

1.1 Objetivo General.

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN Y PRACTICAS DEPORTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO VASQUEZ SEDE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE PESCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

El alcance del objeto se encuentra enmarcado por las actividades y desarrollo de los componentes específicos, así como los productos mínimos que recibirá y exigirá la secretaria de planeación de municipio de Pesca , de conformidad con lo establecido en las Especificaciones Técnicas de los estudios previos.

1.2 Objetivo General.

Las actividades generales y específicas a contratar corresponden a:

- ❖ CONCRETO CICLOPEO 10,5MPa (1500 PSI) RELACIÓN 60C/40P
 - ❖ SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA ELECTROSOLDADA U-84
 - ❖ ESMALTE LAMINA LLENA 3 MANOSC
 - ❖ BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO
 - ❖ CANCHA MINI FUTBOL INCL. MALLA. TUBO 3" Y 2"
 - ❖ SUMINISTRO E INSTALACION DE PARQUE INFANTIL (INCLUYE 2 RESBALADEROS, 1 PASAMANOS, PUENTE DE CONEXIÓN ENTRE KIOSKOS, ELABORADO EN ESTRUCTURA METALICA Y ACCESORIOS EN FV
-

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN Y PRACTICAS DEPORTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO VASQUEZ"

Tabla 0.1 CONTRATO DE OBRA 006 DE 2020

ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DE PESCA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN Y PRACTICAS DEPORTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO VASQUEZ
CONTRATO	MP-MC-008-2025
CONTRATISTA	LEYDY CAROLINA AGUIRRE AGUIRRE NIT.: 46385256
REPRESENTANTE LEGAL	LEYDY CAROLINA AGURRE AGUIRRE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$ 39.736.769) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	TREINTA (60) DÍAS CALENDARIO
INTERVENTOR	DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA
FECHA DE INICIO	ABRIL 9 DE 2025
VALOR ADICIONAL 1	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$19.642.000) MC/TE
VALOR TOTAL CONTRATO	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$ 59.378.769) MC/TE
FECHA DE TERMINACIÓN	JUNIO 19 DE 2025

Aseguradora	No. Póliza	Anexo	AMPARO			
			Descripción	Desde	Hasta	Valor
SEGUROS DEL ESTADO S.A	62-40-101012124	2	Cumplimiento del contrato	09/04/2025	19/12/2025	\$5.937.876
			Responsabilidad civil cruzada	09/04/2025	19/06/2025	\$142.350.000
			Responsabilidad civil patronal	09/04/2025	19/06/2025	\$142.350.000
			Estabilidad de Obra	23/12/2021	23/12/2026	\$5.937.876
Observaciones: anteriormente Se relacionan las pólizas, finales de contrato						

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el municipio de Pesca (Boyacá), sobre el costado norte de la ciudad, en la dirección CALLE 7 escuela santander.



Figura 0.1 LOCALIZACIÓN PROYECTO

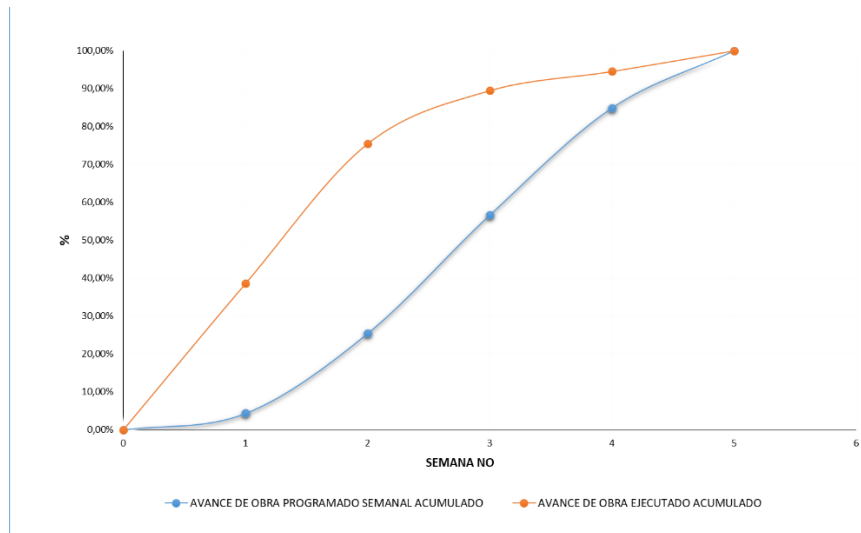
5 ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES

Para el desarrollo del contrato de obra e interventoría se realizan las siguientes actividades:

- Se adelanta por parte de la ALCALDIA MUNICIPAL DE PESCA ., los procesos de contratación para obra "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN Y PRACTICAS DEPORTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO VASQUEZ.", quedando adjudicados para obra a LEYDY CAROLINA AGUIRRE AGUIRRE.

6 INFORME DE AVANCE

El avance del contrato se encuentra en 100% de ejecución de las obras, frente a un avance programado del 100%.



7 EJECUCION DE OBRA

Durante el desarrollo del contrato de obra No: MP-MC-008-2025 se tienen las siguientes cantidades de obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta la fecha del presente informe:

ITEM RES PRECIOS GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	ITEM CTO OBRA	DESCRIPCION	UNID	CANT.	V. UNITARIO	V.TOTAL	+/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1. PRELIMINARES											
1.01.41	1.1.	DEMOLICIÓN PLACAS MACIZAS CONCRETO E <= 20 cm.	M2	18,00	\$ 41.781,80	\$ 752.072,40		7,00	\$ 292.472,60	25,00	\$ 1.044.545,00
2. CIMENTACIÓN Y DESAGÜES											
1.02.17	2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	M2	16,00	\$ 51.943,58	\$ 831.097,34		0,00	\$ 0,00	16,00	\$ 831.097,34
1.02.06	2.2	CONCRETO CICLOPEO 10,5MPa (1500 PSI) RELACIÓN 60C/40P	M2	7,74	\$ 404.532,63	\$ 3.131.301,06		-7,74	-\$ 3.131.082,57	0,00	\$ 218,48
1.02.30	2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA ELECTROSOLDADA U-84	M2	178,00	\$ 6.565,77	\$ 1.168.706,70		198,00	\$ 1.300.022,06	376,00	\$ 2.468.728,77
ITEMS NO PREVISTOS CAP CIMENTACIÓN Y DESAGÜES											
2.02.09	NP 2.1	CONCRETO CICLOPEO 21 MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	M3	0,00	\$ 588.756,70	\$ 0,00		17,60	\$ 10.362.117,92	17,60	\$ 10.362.117,92
2.05.06	NP 2.2	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	M3	0,00	\$ 92.883,83	\$ 0,00		58,40	\$ 5.424.395,34	58,40	\$ 5.424.395,34
3. PINTURA											
1.09.01	3.1	ESMALTE LAMINA LLENA 3 MANOS	M2	220,00	\$ 16.684,41	\$ 3.670.569,76		0,00	\$ 0,00	220,00	\$ 3.670.569,76
4. INSTALACIONES DEPORTIVAS											
1.19.01	4.1.	CANCHA MINI FUTBOL INCL. MALLA. TUBO 3" Y 2"	UN	2,00	\$ 2.615.810,00	\$ 5.231.620,00		0,00	\$ 0,00	2,00	\$ 5.231.620,00
1.19.01	4.2	CANCHA PARA SOLO BALONCESTO CON RODACHINES Y CILINDRO TUBO 3" Y 2". INCL. TABLERO ACRILICO	lgo	1,00	\$ 4.490.625,00	\$ 4.490.625,00		-1,00	-\$ 4.490.625,00	0,00	\$ 0,00
1.19.07	4.3	DEMARCACION CON PINTURA TIPO TRAFICO E=0.08 M	ML	74,00	\$ 7.460,38	\$ 552.068,42		1,80	\$ 13.428,69	75,80	\$ 565.497,11
ITEMS NO PREVISTOS CAP CIMENTACIÓN Y DESAGÜES INSTALACIONES DEPORTIVAS											
	NP 3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANCHA PARA SOLO MINIBALONCESTO DE 2,2 M DE ALTURA EN TUBO 3" Y 2". INCL. TABLERO ACRILICO	UN	0,00	\$ 2.250.000,00	\$ 0,00		2,00	\$ 4.500.000,00	2,00	\$ 4.500.000,00
5. OTROS											
1.20.10	5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANECA EN MALLA METALICA M-120, INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO Y ANCLAJE	UN	1,00	\$ 539.560,79	\$ 539.560,79		0,00	\$ 0,00	1,00	\$ 539.560,79
2.01.09	5.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVAC	M3	2,70	\$ 27.067,30	\$ 73.081,72		42,30	\$ 1.144.946,96	45,00	\$ 1.218.028,68
6. REFORESTACIÓN - RESTAURACIÓN											
2.09.07	6.1	MANTENIMIENTO DE PRADOS	M2	214,00	\$ 4.514,00	\$ 965.996,00		66,00	\$ 297.924,00	280,00	\$ 1.263.920,00
7.DESMONTES											
3.01.05	7.1	DESMONTE Y TRASLADO DE ESTRUCTURAS METALICAS(INCLUYE CARGUE Y DESCARGUES)	Kg	380,00	\$ 1.533,46	\$ 582.716,32		0,00	\$ 0,00	380,00	\$ 582.716,32
8. DOTACIÓN RECREACIÓN INFANTIL											
	8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARQUE INFANTIL (INCLUYE 2 RESBALADEROS, 1 PASAMANOS, PUENTE DE CONEXIÓN ENTRE KIOSKOS, ELABORADO EN ESTRUCTURA METALICA Y ACCESORIOS EN FVP	UN	1,00	\$ 9.800.000,00	\$ 9.800.000,00		0,00	\$ 0,00	1,00	\$ 9.800.000,00

8 ESTADO FINANCIERO

A la fecha se ha ejecutado financieramente el contrato de obra MP-MC-008-2025 de la siguiente manera:

Tabla 8.1 INFORME FINANCIERO OBRA

VALOR CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
\$ 39.736.769	\$ 19.642.000	\$ 59.378.769,00	\$ 59.378.769,00
		100%	100%

A la fecha el contrato de obra se encuentra de la siguiente manera, en cuanto a actas de pago por avance parcial de obra:

Tabla 8.2 INFORME FINANCIERO OBRA

	VR. TOTAL	VR. ACTUALIZADO	SALDO
CONTRATO DE OBRA MP-MC-008-2025	\$ 39.736.769	\$ 59.378.769,00	\$ 0,00
ANTICIPO			
VALOR ADICIONAL 1	\$ 19.642.000	\$ 59.378.769,00	\$ 59.378.769,00
ACTA PARCIAL 1		\$ 59.378.769,00	

Tabla 8.3 RESUMEN FINANCIERO OBRA ACTAS DE AVANCE PARCIAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA MP-MC-008-2025	\$ 39.736.769	100%
ADICION 1	\$ 19.642.000	48 %
VALOR TOTAL ACTUALIZADO	\$ 59.378.769,00	100%
ANTICIPO		00%

CONTROL DE PERSONAL

Ítem	Nombre y Apellido	C.C. No.	EPS / AFP / ARL *	Cargo	Dedicación (%)	Días Laborados
1	Aguirre Jose	3019577	EPS005/CC10/SURA	residente	100%	30
2	Ayala Juan	1055206093	EPS017/CC10/SURA	ayudante	100%	20
3	Ibica Robert	7365605	ESSC24/CC10/SURA	ayudante	100%	14
4	Rodriguez Camargo Wilson	9636388	EPS005/CC10/SURA	residente	100%	30

9 REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEMOLICION PLACA MACIZA CONCRETO





Galaxy S23



Galaxy S23



EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)









BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO







SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA ELECTROSOLDADA U-84





Galaxy S23



Galaxy S23





RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACION





MANTENIMIENTO DE PRADOS







CONCRETO CICLOPEO 21 MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P









SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANCHA PARA SOLO MINIBALONCESTO DE 2,2 EN TUBO 3" Y 2". INCL. TABLERO ACRILICO







SUMINISTRO E INSTALACION DE PARQUE INFANTIL (INCLUYE 2 RESBALADEROS, 1 PASAMANOS, PUENTE DE CONEXIÓN ENTRE KIOSCOS, ELABORADO EN ESTRUCTURA METALICA Y ACCESORIOS EN FVP









ESMALTE LAMINA LLENA 3 MANOS





MANTENIMIENTO DE PRADOS









1.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

Según la legislación ambiental vigente todo proyecto de cualquier naturaleza, que pudiera causar impactos ambientales debe sujetarse a un proceso de evaluación ambiental y contar con un Plan de Medidas Ambientales para prevenir y mitigar dichos impactos.

El presente documento se estructura relacionando las principales actividades del proyecto con los aspectos ambientales de las mismas, dando como resultado el posible impacto a generarse, la medida ambiental de control, mitigación o prevención, cronograma de implementación de dichas medidas, los medios de verificación y los responsables de ejecución.

Considerando que se trata de un proyecto de corto plazo de ejecución, bajo costo, pequeña magnitud y con posibles impactos ambientales no significativos, se deberá implementar el Plan de Medidas Ambientales, que incluye la descripción detallada de las medidas a tomar a fin de prevenir y mitigar los posibles impactos que pudieran suscitarse durante la construcción del proyecto.

Se adelantó el seguimiento a las actividades desarrolladas y el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental de la siguiente manera:

DESCRPCIÓN:		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Manejo de excavaciones, rellenos y movimientos de tierras	X	
	Almacenar el suelo orgánico extraído de los movimientos de tierra (no mezclar con el resto de las excavaciones).	X	
	Proteger los taludes expuestos en forma temporal de la acción del agua lluvia, usando plásticos o lonas, para prevenir la erosión y/o desestabilización del mismo.	X	
	Cubrir con plástico o lona los materiales inertes de construcción, residuos de suelo, escombros y/o residuos sólidos de las volquetas durante su transporte.	X	
	Limpiar las vías de acceso de los vehículos de carga como mínimo 2 veces al día de manera que minimice la generación de material particulado y/o de partículas suspendidas a la atmósfera.	X	
	La actividad de Manejo de excavaciones, rellenos y	X	

DESCRPCIÓN:		CUMPLE	NO CUMPLE
	movimientos de tierra será considerada dentro de la matriz de riesgos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		
2	Apertura de zanjas, instalación de tuberías y accesorios	X	
	Antes de iniciar las labores constructivas se identificará la infraestructura o redes de servicios públicos que se encuentra en el mismo derecho de vía o aledaño con el fin de no causar daños físicos a esta infraestructura a la hora de instalar la nueva tubería, cualquier daño que se cauce será atendido por la obra para volverlo a la condición inicial y restituir los servicios afectados.	X	
	Una vez la tubería se encuentre lista para su instalación se realizará la apertura de la zanja procurando que las paredes se encuentren lo más verticales posible, entibadas y apuntaladas en las zonas donde la estabilidad del terreno así lo requiera. Toda excavación contará con cinta de seguridad, como sistema de señalización, para prevenir accidentes de trabajo.	X	
	Los sobrantes de tubería, será recolectados de la obra y dispuestos en el centro de acopio de campamento, como material reciclable	X	
3	Manejo de materiales de construcción	X	
	Durante la etapa preliminar, se determinará el volumen y los sitios para la adquisición de materiales de construcción (gravas, arenas, material para rellenos, terraplenes etc.) para la construcción de las obras civiles	X	
	Una vez determinado el volumen de material de construcción para las obras, se verificará la licencia de las	X	

DESCRPCIÓN:		CUMPLE	NO CUMPLE
	minas o fuentes de materiales autorizados, de los cuales se llevará a cabo la extracción del material		
	Los materiales serán comprados a un tercero autorizado que cuente con los respectivos permisos y licencias, emitidas por la autoridad ambiental.	X	
	Se llevará registro mensual del volumen del material utilizado para la obra.	X	
	Los materiales de construcción serán acopiado en áreas destinadas para tal fin, debidamente señalizadas, para garantizar que no se afecten los pasos vehiculares o peatonales	X	
	Las volquetas empleadas para el transporte de material de descapote, excavación, escombros y materiales de construcción contarán con lona o geotextil para cubrir los materiales, evitar la propagación y caída de material.	X	
	Se empleará vehículos de transporte que cuente con certificado vigente de revisión técnico mecánica, según la norma colombiana	X	
	Se contará con un programa de mantenimiento preventivo para vehículos de transporte empleados por el proyecto; este programa aplicará a los vehículos alquilados	X	
	La actividad de Manejo de Materiales de Construcción será considerada dentro de la matriz de riesgos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	X	
4	Manejo maquinaria y equipos	X	
	Durante la construcción de obras se realizará chequeos visuales, inspección pre-operacional y de funcionamiento, los cuales se realizan para determinar posibles goteos de combustible o lubricante,	X	

DESCRPCIÓN:		CUMPLE	NO CUMPLE
	fallas o deterioro de los componentes y así garantizar el correcto funcionamiento del vehículo, equipo o maquinaria en la jornada de trabajo. Esta labor se realizará a diario y el encargado será el operador del vehículo, equipo o maquinaria a utilizar. A partir de los resultados de estas inspecciones se pueden generar programaciones de mantenimiento preventivo.		
	Los vehículos de transporte de materiales contarán con dispositivos de sonido de alerta automáticos con la reversa, además portarán en las puertas laterales un logo visible, indicando No. Contrato, Contratista y obra que se desarrolla.	X	
4	Manejo del recurso aire	X	
	Emplear preferiblemente bombas eléctricas en lugar de bombas a base combustibles fósiles.	X	
	Emplear vehículos de transporte y maquinaria que cuente con certificado vigente de revisión técnico mecánica.	X	
	Barrer y recolectar los residuos de suelo y/o escombros de vías empleadas por el proyecto.	X	
	Contar con un programa de mantenimiento preventivo para la maquinaria y vehículos empleados por el proyecto; este programa aplica a los vehículos alquilados.	X	
	Circular a no mas de 20 Km/hora en zonas urbanas y utilizar dispositivos sonoros de reversa en maquinaria, vehículos pesados y de carga	X	
	Proveer al personal que manipula bombas, motores o conduce vehículos de elementos de protección contra el ruido.	X	
	Limpiar las vías de acceso de los vehículos de carga como mínimo 2 veces al día de manera que garantice la no generación de	X	

DESCRPCIÓN:		CUMPLE	NO CUMPLE
	aportes de material particulado y/o de partículas suspendidas a la atmósfera		
5	Manejo de residuos sólidos	X	
	Diseñar e implementar un plan de manejo de residuos acorde con lo establecido en el PGIRS de la ciudad y/o los lineamientos de la empresa de servicios públicos responsable del servicio: Este plan debe incluir los procesos de recolección, transporte, tratamiento/ aprovechamiento y disposición final	X	
		X	
	Manejar todos los residuos sólidos con un enfoque integral, para lo cual se debe implementar acciones de clasificación con fines de reciclaje; el contratista debe hacer convenio con cooperativas locales para la entrega de sus materiales reciclables	X	
	Los recipientes de recolección de los residuos deben ser preferiblemente rígidos de tal forma que no se deformen con los residuos depositados.	X	
	Los materiales reciclables serán entregados a empresas y/o cooperativas existentes, dedicadas al reciclaje en el municipio	X	
6	Disposición de material sobrante de excavación y escombros	X	
	Las demoliciones requeridas por la obra, se realizarán, evitando la generación de polvo, interrupciones de los servicios y minimizando las molestias a los habitantes cercanos. Para esto se emplearán horarios de baja circulación y se emplearán barreras (polisombras) que cubran el área a demoler, previo a la actividad.	X	
	Barrer y recolectar los residuos de suelo y/o escombros de vías empleadas por el proyecto	X	

DESCRPCIÓN:		CUMPLE	NO CUMPLE
	No almacenar escombros en áreas públicas por más de 24 horas. No emplear las zonas verdes para la disposición temporal de materiales sobrantes producto de las actividades constructivas de los proyectos	X	
	Cuando sea necesario relocalizar postes o redes de teléfono, gas y alumbrado público, se solicitará el respectivo permiso y asesoría de cada Empresa de Servicio Público y la desconexión y reinstalación se hará también en coordinación con dicha empresa.	X	
	Los escombros generados por la obra, podrán ser dispuestos en sitios que cuenten con la respectiva autorización ambiental por parte de la autoridad ambiental competente; en ningún momento se suministrará escombros a la población o personas no autorizadas para su uso y/o disposición incontrolada en predios o lotes abandonados.	X	
	Disponer los escombros en sitios autorizados por la Corporación Autónoma Regional o en sitios gestionados directamente por el proyecto. Anexar copia de autorizaciones ambientales correspondientes.	X	
7	Limpieza final de obra y entrega	X	
	Se realizará barrido y limpieza de calles, zonas verdes y todas las áreas de influencia donde se realizaron las actividades de construcción.	X	
	Se recolectarán los materiales sobrantes de construcción (gravas, arenas y recebos) y se gestionará para su reúso y/o comercialización con el fin de que no sean gestionados como residuos sólidos.	X	
	MEDIO BIÓTICO	X	
8	Señalización	X	

DESCRPCIÓN:		CUMPLE	NO CUMPLE
	Implementar un programa de manejo de tráfico, debidamente autorizado por la oficina de tránsito o planeación municipal.	X	
	Realizar señalización de acuerdo a la Resolución 5246/85 o normas modificatorias, con la cual se adoptó el "Manual de dispositivos para regulación de Tránsito de Calles y Carreteras", del INVIAS.	X	
	Contratación de mano de obra	X	
	Utilizar mano de obra no calificada ubicada en el área de influencia de todo el proyecto o del municipio. En la contratación de mano de obra calificada se deberá dar prioridad al municipio donde se ejecuta el proyecto.	X	
9	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	X	
	El Contratista presentará a la interventoría, con una anterioridad de 15 días al inicio de actividades, el Manual del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual estará acorde con el alcance y las actividades a realizar, la normatividad ambiental colombiana y las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad	X	
	El Contratista está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente.	X	
	Dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para el contrato, el contratista tendrá entre otras, las siguientes obligaciones que serán divulgadas a todo el personal:	X	
	Política: Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito, el Contratista suscribirá la política de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, la cual	X	

DESCRPCIÓN:		CUMPLE	NO CUMPLE
	proporcionará un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de seguridad y salud en el trabajo.		
	Asignación y Comunicación de Responsabilidades: Asignar, documentar y comunicar las responsabilidades específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a todos los niveles de la organización, incluida la alta dirección.	X	
	Rendición de cuentas al interior del contrato: A quienes se les hayan delegado responsabilidades en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), rendirán cuentas internamente en relación con su desempeño	X	
	Prevención y Promoción de Riesgos Laborales: Implementar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con la normatividad vigente. Incluye promoción en uso de Elementos de Protección Personal	X	
	El Contratista garantizará la capacitación de los trabajadores en los aspectos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las características de la empresa y del contrato, la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a las situaciones de emergencia, dentro de la jornada laboral de los trabajadores directos o en el desarrollo de la prestación del servicio de los contratistas	X	
	Se definirán los indicadores (cualitativos o cuantitativos según	X	

DESCRPCIÓN:	CUMPLE	NO CUMPLE
corresponda) mediante los cuales se evalúen la estructura, el proceso y los resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y se hará seguimiento a los mismos		

CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

Para la ejecución del proyecto se da cumplimiento a los requerimientos ambientales en cuanto a manejo de proveedor con licencia ambiental y actividades que minimicen el impacto a los recursos naturales presentes en el área de influencia del proyecto.

6.1 LICENCIA AMBIENTAL PROVEEDOR

el proyecto contó con el proveedor que se relaciona a continuación el cual cuenta con su licencia ambiental

PROVEEDOR	IDENTIFICACION	LICENCIA O PERMISO AMBIENTAL
JOSE GUSTAVO QUESADA RODRIGUEZ	4.211.190	CORPOBOYACA RESOLUCION No0421FEB 2017 POR MEDIO DE LA CUAL SE REMUEVA EL PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS OTORGADO A TRAVES DE LA RESOLUCION No 0572 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2011 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES

CONTROL DE CALIDAD



SERVICIOS DE INGENIERÍA LTDA
NIT. 820.003.390-6
RESULTADOS DE LABORATORIO
COMPRESION SOBRE CILINDROS DE CONCRETO INV E-410 y NTC-673

ER-031-A
Versión 001A

Pág.: 1
De: 2

Proyecto:		CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN Y PRACTICAS DEPORTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO VASQUEZ SEDE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE PESCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*						N° Reporte: SI07323-013																																					
Localización:		PESCA, BOYACÁ		Laboratorista:		CRISTINA MARTINEZ																																							
Cliente:		LEYDY CAROLINA AGUIRRE AGUIRRE																																											
Elemento fundido		CILINDRO 1																																											
Cod. Interno	0242	<table border="1"> <tr> <th colspan="9">Resistencias</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Actual</th> <th colspan="2">Proyectada*</th> <th colspan="4">Esclerometro</th> </tr> <tr> <th>MPa</th> <th>Kg/cm²</th> <th>PSI</th> <th>MPa</th> <th>PSI</th> <th>MPa</th> <th>Kg/cm²</th> <th>PSI</th> <th></th> </tr> <tr> <td>19,3</td> <td>196,7</td> <td>2.800</td> <td>22,4</td> <td>3.254</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> </table>								Resistencias									Actual			Proyectada*		Esclerometro				MPa	Kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa	Kg/cm²	PSI		19,3	196,7	2.800	22,4	3.254	N/A	N/A	N/A	
Resistencias																																													
Actual			Proyectada*		Esclerometro																																								
MPa	Kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa	Kg/cm²	PSI																																						
19,3	196,7	2.800	22,4	3.254	N/A	N/A	N/A																																						
Id. Según Cliente	1	<table border="1"> <tr> <td colspan="6">Resistencia de Desarrollo</td> <td colspan="3">93%</td> </tr> </table>								Resistencia de Desarrollo						93%																													
Resistencia de Desarrollo						93%																																							
Fecha de Toma:	05/05/2025	<table border="1"> <tr> <th colspan="9">Observaciones</th> </tr> <tr> <td colspan="9">* La proyección se hace a 28 días.</td> </tr> <tr> <td colspan="9">Tipo de Falla: Fracturas en ambos lados de la parte superior o inferior en los extremos del cilindro en puntiagudo.</td> </tr> </table>								Observaciones									* La proyección se hace a 28 días.									Tipo de Falla: Fracturas en ambos lados de la parte superior o inferior en los extremos del cilindro en puntiagudo.																	
Observaciones																																													
* La proyección se hace a 28 días.																																													
Tipo de Falla: Fracturas en ambos lados de la parte superior o inferior en los extremos del cilindro en puntiagudo.																																													
Fecha de Ensayo:	19/05/2025																																												
Edad (Días)	14																																												
Peso (g)	12.508																																												
Diametro (cm)	15,5																																												
Altura (cm)	30,2																																												
Carga (kg)	37.108																																												
γ (kg/m³)	2.195																																												
Resistencia Diseño (PSI)	3000																																												

Proyecto:		CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN Y PRACTICAS DEPORTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO VASQUEZ SEDE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE PESCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*						N° Reporte: SI07323-014																																					
Localización:		PESCA, BOYACÁ		Laboratorista:		CRISTINA MARTINEZ																																							
Cliente:		LEYDY CAROLINA AGUIRRE AGUIRRE																																											
Elemento fundido		CILINDRO 2																																											
Cod. Interno	0243	<table border="1"> <tr> <th colspan="9">Resistencias</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Actual</th> <th colspan="2">Proyectada*</th> <th colspan="4">Esclerometro</th> </tr> <tr> <th>MPa</th> <th>Kg/cm²</th> <th>PSI</th> <th>MPa</th> <th>PSI</th> <th>MPa</th> <th>Kg/cm²</th> <th>PSI</th> <th></th> </tr> <tr> <td>16,5</td> <td>168,0</td> <td>2.391</td> <td>19,1</td> <td>2.779</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> </table>								Resistencias									Actual			Proyectada*		Esclerometro				MPa	Kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa	Kg/cm²	PSI		16,5	168,0	2.391	19,1	2.779	N/A	N/A	N/A	
Resistencias																																													
Actual			Proyectada*		Esclerometro																																								
MPa	Kg/cm²	PSI	MPa	PSI	MPa	Kg/cm²	PSI																																						
16,5	168,0	2.391	19,1	2.779	N/A	N/A	N/A																																						
Id. Según Cliente	1	<table border="1"> <tr> <td colspan="6">Resistencia de Desarrollo</td> <td colspan="3">80%</td> </tr> </table>								Resistencia de Desarrollo						80%																													
Resistencia de Desarrollo						80%																																							
Fecha de Toma:	05/05/2025	<table border="1"> <tr> <th colspan="9">Observaciones</th> </tr> <tr> <td colspan="9">* La proyección se hace a 28 días.</td> </tr> <tr> <td colspan="9">Tipo de Falla: Fracturas en los lados en las partes superiores o inferiores.</td> </tr> </table>								Observaciones									* La proyección se hace a 28 días.									Tipo de Falla: Fracturas en los lados en las partes superiores o inferiores.																	
Observaciones																																													
* La proyección se hace a 28 días.																																													
Tipo de Falla: Fracturas en los lados en las partes superiores o inferiores.																																													
Fecha de Ensayo:	19/05/2025																																												
Edad (Días)	14																																												
Peso (g)	12.256																																												
Diametro (cm)	15,4																																												
Altura (cm)	30,2																																												
Carga (kg)	31.283																																												
γ (kg/m³)	2.179																																												
Resistencia Diseño (PSI)	3000																																												

Revisó:
MIGUEL OROZCO
JEFE DE LABORATORIO

CRA 2 ESTE N° 28A-11 – TUNJA (BOYACÁ) – TELEFAX (8) 7435147 – 3105604615
e-mail: silsuelos@gmail.com

Aprobó:
Ing. LILIANA GONZALEZ
M.P. 15202-352479 BYC

POLIZAS

 SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6										POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015																							
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93						COD.SUC 62		NO.POLIZA 62-44-101021299		ANEXO 4																	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 06 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 04 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 24 06 2030			A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA																				
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: AGUIRRE AGUIRRE, LEYDY CAROLINA IDENTIFICACIÓN: CC: 46.385.256 DIRECCIÓN: CARRERA 18 NO. 21-41 CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA TELÉFONO: 7702911																																	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PESCA IDENTIFICACIÓN: NIT: 891.856.464-0 DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL CIUDAD: PESCA, BOYACA TELÉFONO: 7784069 ADICIONAL:																																	
OBJETO DEL SEGURO CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA INVITACION PUBLICA No MP-MC-008-2025, CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES PARA DESARROLLAR: CONSTRUCCION Y ADECUACION DE PARQUE INFANTIL Y ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACION Y PRACTICAS DEPORTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INDALECIO VASQUEZ SEDE SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE PESCA, DEPARTAMENTO DE BOYACA.																																	
AMPAROS RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>AMPAROS</th> <th>VIGENCIA DESDE</th> <th>VIGENCIA HASTA</th> <th>SUMA ASEG/ACTUAL</th> <th>SUMA ASEG/ANTERIOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>09/04/2025</td> <td>19/12/2025</td> <td>\$5,937,876.90</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td> <td>09/04/2025</td> <td>19/06/2028</td> <td>\$2,968,938.45</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA</td> <td>24/06/2025</td> <td>24/06/2030</td> <td>\$5,937,876.90</td> <td>\$5,937,876.90</td> </tr> </tbody> </table>														AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/04/2025	19/12/2025	\$5,937,876.90		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/04/2025	19/06/2028	\$2,968,938.45		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/06/2025	24/06/2030	\$5,937,876.90	\$5,937,876.90
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR																													
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/04/2025	19/12/2025	\$5,937,876.90																														
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/04/2025	19/06/2028	\$2,968,938.45																														
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/06/2025	24/06/2030	\$5,937,876.90	\$5,937,876.90																													
ACLARACIONES MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL A SATISFACCION DE OBRA DE FECHA 24/06/2025 SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA VIGENCIA DESDE 24/06/2025 VIGENCIA HASTA 24/06/2030 SEGUN TERMINOS Y CONDICIONES EXPRESAS EN EL CONTRATO.																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>VALOR PRIMA NETA</th> <th>GASTOS EXPEDICIÓN</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL A PAGAR</th> <th>VALOR ASEGURADO TOTAL</th> <th>PLAN DE PAGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ *****0.00</td> <td>\$ *****0.00</td> <td>\$ *****0.00</td> <td>\$ *****0.00</td> <td>\$ *****14,844,692.25</td> <td>CONTADO</td> </tr> </tbody> </table>														VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****14,844,692.25	CONTADO								
VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO																												
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****14,844,692.25	CONTADO																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">INTERMEDIARIO</th> <th colspan="3">DISTRIBUCION COASEGURO</th> </tr> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>CLAVE</th> <th>% DE PART.</th> <th>NOMBRE COMPAÑIA</th> <th>% PART.</th> <th>VALOR ASEGURADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OLC ASESORES C&C LTDA.</td> <td>143739</td> <td>100.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>														INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO			NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO	OLC ASESORES C&C LTDA.	143739	100.00					
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO																														
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO																												
OLC ASESORES C&C LTDA.	143739	100.00																															
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.																																	
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN																																	
 FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas 62-44-101021299  FIRMA TOMADOR																																	
OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 90. PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330 DLF143739B 1																																	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93			COD.SUC 62	NO.POLIZA 62-44-101021299	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	
25 06 2025			09 04 2025			00:00	24 06 2030	
							A LAS HORAS	
							23:59	
							TIPO MOVIMIENTO	
							ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: AGUIRRE AGUIRRE, LEYDY CAROLINA IDENTIFICACIÓN: CC: 46.385.256
DIRECCIÓN: CARRERA 18 NO. 21-41 CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA TELÉFONO: 7702911

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PESCA IDENTIFICACIÓN: NIT: 891.856.464-0
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL CIUDAD: PESCA, BOYACA TELÉFONO: 7784069

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELÉFONO: 7422342 - BOGOTÁ, D.C.

62-44-101021299

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF1437398

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

CRONOGRAMA DE EJECUCION

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN Y PRACTICAS DEPORTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO VASQUEZ	
ITEM	DESCRIPCION
	SEMANA DEL 9 AL 16 DE ABRIL SEMANA DEL 17 AL 23 DE ABRIL SEMANA DEL 24 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL SEMANA DEL 1 AL 7 DE MAYO SEMANA DEL 8 DE MAYO AL 14 DE MAYO SEMANA DEL 15 DE MAYO AL 21 DE MAYO SEMANA DEL 22 DE MAYO AL 28 DE MAYO SEMANA DEL 29 DE MAYO AL 4 DE JUNIO SEMANA DEL 5 DE JUNIO AL 11 DE JUNIO SEMANA DEL 12 DE JUNIO AL 19 DE JUNIO
1	DIAS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70
2	DESMONTE Y TRASLADO DE ESTRUCTURAS METALICAS(INCLUYE CARGUE Y DESCARGUES)
3	MANTENIMIENTO DE PRADOS
4	DEMOLICIÓN PLACAS MACIZAS CONCRETO E <= 20 cm.
5	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)
6	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA ELECTROSOLDADA U-84
8	CONCRETO CICLOPEO 21 MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P
9	CANCHA MINI FUTBOL INCL. MALLA. TUBO 3" Y 2"
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARQUE INFANTIL (INCLUYE 2 RESBALADEROS, 1 PASAMANOS, PUENTE DE CONEXIÓN ENTRE KIOSKOS, ELABORADO EN ESTRUCTURA METALICA Y ACCESORIOS EN FVP
11	ESMALTE LAMINA LLENA 3 MANOS
12	DEMACACION CON PINTURA TIPO TRAFICO E=0.08 M
13	LIMPIEZA Y ASEO DE LAS DIFERENTES AREAS

PLANILLAS



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT-46385236	8	LEYDY CAROLINA AGUIRRE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAROLINA	cra 18 No. 21-41	SOGAMOSO-BOYACA	7730741	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-04	2025-05	1490330260	9486104554	E	2025/05/14	2025/05/19	BANCOLOMBIA	3	\$117,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: CAROLINA (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$57,000			\$1,300,000	\$52,000			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: CAROLINA (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$57,000			\$1,300,000	\$52,000			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0		
Ciudad: SOGAMOSO Depto: BOYACA (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$57,000			\$1,300,000	\$52,000			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0		
1	CC	3019577	AGUIRRE,JOSE	0	\$0	\$0	EPS000	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF10	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	30	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$57,000			\$1,300,000	\$52,000			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0		



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 46385236	8	LEYDY CAROLINA AGUIRRE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAROLINA	cra 18 No. 21-41	SOGAMOSO-BOYACA	7730741	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-06	1575859978	9487581254	E	2025/06/13	2025/06/24	NEQUI	11	\$258,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CAROLINA (2 Afiliados)					\$1,043,900	\$167,200			\$1,043,900	\$41,800			\$1,043,900	\$41,800			\$1,043,900	\$5,600		\$0	\$0
Centro de Trabajo: CAROLINA (2 Afiliados)					\$1,043,900	\$167,200			\$1,043,900	\$41,800			\$1,043,900	\$41,800			\$1,043,900	\$5,600		\$0	\$0
Ciudad: SOGAMOSO Depto: BOYACA (2 Afiliados)					\$1,043,900	\$167,200			\$1,043,900	\$41,800			\$1,043,900	\$41,800			\$1,043,900	\$5,600		\$0	\$0
1	CC 1055104092	AYALA JUAN	231001	11	\$521,950	\$82,400	EPSC20	11	\$521,950	\$20,900	CC*10	11	\$521,950	\$20,900	14-11	11	\$521,950	\$2,800	11	\$0	\$0
2	CC 7383605	IBICA ROBERT	23-14	11	\$521,950	\$82,400	EPSC20	11	\$521,950	\$20,900	CC*10	11	\$521,950	\$20,900	14-11	11	\$521,950	\$2,800	11	\$0	\$0
Total Afiliados(2)					\$1,043,900	\$167,200			\$1,043,900	\$41,800			\$1,043,900	\$41,800			\$1,043,900	\$5,600		\$0	\$0



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte2025-05-25, 03:45:00 p. m.

Tipo PlanillaE

Número Planilla1072818244

Periodo Cotización202504

Periodo Servicio202505

PAGADA 2025-05-20 08:58:03.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LOGISTICOS Y ESPECIALES LAS PALMAS SAS				
Documento	NI 901614186			Dirección	CL 2B #81 A - 380 APTO 1410
Tipo de Empresa	EMPLEADOR			Teléfono	7359061
Tipo Persona	JURÍDICA			Forma Presentación	SUCURSAL
Ciudad	ARMENIA			Departamento	QUINDIO
Representante Legal	OSORIO ZAPATA OSCAR ALBERTO			Identificación	CC 8390372
		Total Afiliados		3	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 9636388		Residente	Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00				RODRIGUEZ CAMARGO WILSON ALEXANDER	15542000 - 15		BOYACA

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																		Pensión							Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	Código AFP	Código Trans AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF			
																	16 %	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	EPS005		4 %	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	14-23	5	6.960 %	\$ 1.423.500	\$ 99.100	CCF10	4 %	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0		

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000	\$ 99.100	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

PAGO FIC



Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social LEYDY CAROLINA AGUIRRE AGUIRRE identificado con el NIT 46385256, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

Nº Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
MP-MC-008-2025	CONS Y ADEC PARQUE INF Y ESP D	PESCA	148,450	2025-06	27-JUN-2025	134336830
		Total	148,450			

Expedido por el SENA, a los veintinueve (29) días del mes de Junio de 2025

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2025-06-29

Generado por : CLAUDIA CONSTANZA NUÑEZ ARAQUE

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor ingrese a la página web <https://certificadoempresarios.sena.edu.co/> enlace CONSULTAR CODIGO CERTIFICADO y digite:

el código de verificación: 2657522195 y el Número de Certificado: 402452

CONCLUSIONES

- Al finalizar el presente periodo el contrato tuvo una ejecución del 100% cumpliendo lo establecido de acuerdo a la programación de obra.
 - El contrato presenta una ejecución de obra del 100%, frente a una ejecución programada del 100% presentando un atraso del 0.00%.
 - El contrato tiene una ejecución acumulada del periodo comprendido entre el 9 de ABRIL al 16 de JUNIO de 2025 del 100% y un 100% programado, por lo tanto, se cumplió de acuerdo a la programación de obra de la suscripción del acta de inicio.
 - Se suscribe acta de inicio al contrato de Obra el día 9 de abril de 2025.
 - Del valor total del contrato \$ \$ 59.378.769,00 **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MC/TE**
 - Se anexa certificados de afiliación del personal de obra una vez que a la fecha de corte del presente informe ninguno está en el vencimiento del plazo máximo de pago según Decreto 1990 de 2016.
-